Señor Darío Javier Avendaño Cárdenas Gerente de la compañía BPA SA Ciudad

En la ciudad de Azogues a los 29 días del mes de Abril del 2017, entre los señores CEDENTE: Señor Cesar Humberto Naranjo López y su cónyuge, señora Marlene Rosa Naranjo Ojeda, accionista de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE MATERIALES PETREOS Y CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BPA SA, quien tiene a su haber 1 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO: señor José Manuel Fajardo Montero.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene, cede a favor del señor José Manuel Fajardo Montero, 1 acciones de las 1 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente

FIRMA CEDENTE

C.I.: 0300720042

FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE

C.I.: 0301113924

FIRMA DEL CESIONARIO

C.I.: 0301297016

















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM MJ









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

MATE DE LA JRV

IMP.IGM.M







